

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**INTERVENCION DE COSTA RICA**

**36 EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

**Lunes 9 de noviembre del 2020, 14:30-18:00**

**Posición 47 / 0.55 segundos**

Muchas gracias señora Presidenta,

Mi país agradece a Estados Unidos la presentación de su informe.

Costa Rica respetuosamente recomienda al Gobierno de los Estados Unidos:

1. Realizar las gestiones necesarias para ratificar los instrumentos internacionales en derechos humanos firmados, pero no ratificados.
2. Mejorar la cooperación con los mecanismos de derechos humanos, incluida la invitación permanente a los procedimientos especiales.
3. Adoptar las medidas necesarias para combatir el racismo, la discriminación racial y la violencia policial.
4. Adoptar un plan nacional comprensivo para combatir la discriminación racial y para reformar la vigilancia policial a nivel federal, estatal y local. Asegurar que las fuerzas policiales se apeguen a los estándares internacionales sobre el uso de la fuerza.
5. Implementar el compromiso hecho la Conferencia de Nairobi, de incrementar el financiamiento de cooperación al desarrollo para la prevención del matrimonio infantil y forzado, así como contra la mutilación genital femenina.

Muchas gracias

(150)